



**CERSA Cía. Ltda.**

IMPORTADORES DE PAPELES  
Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a tratar el orden del día propuesto. Lo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la señora María Cecilia Sánchez Falcones, en calidad de Gerente, procede a dar lectura de su informe de labores por el ejercicio contable del año 2017, el mismo que es entregado a los socios para su revisión. El Presidente mociona que se apruebe este informe lo que se cumple por unanimidad de los presentes.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien solicita se trate en segundo punto del orden del día y pide al señor contador, se entregue una copia del Balance General y Estado de resultados con los respectivos anexos, informe sobre cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros, revisados los balances por los señores socios. Se agradece la presencia del contador. Inmediatamente el Presidente mociona que se apruebe este balance lo que se cumple por unanimidad de los presentes.

Adicionalmente se pone en conocimiento por la señora Gerente General que a fines del 2015 se procedió a la venta de la Planta de la compañía, para cancelar a acreedores locales y del exterior; se pide a la Junta General que ratifiquen la venta del activo fijo mencionado a continuación:

Planta Industrial, con terreno y construcción ubicado en la calle De los Aceitunos y Carrera Primera. Urbanización Cristianía. Por lo que por unanimidad de los socios presentes se ratifican en lo actuado por la señora Gerente.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos acordados al inicio de la Junta General Ordinaria de Socios, se concede el receso necesario para que la secretaria proceda a redactar el acta de la sesión. La cual ha sido aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto siendo las 17h00, firman el acta, los socios asistentes junto con la Secretaria.

Lcdo. Carlos Cervantes B.

**PRESIDENTE**

**SOCIO**

Sra. Cecilia Sánchez Falcones

**SECRETARIA -**

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de abril del 2019, a las 16h00; en el local de la Compañía **CERVANTES Y SANCHEZ CERSA CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Rodrigo de Triana N26-153 y Orellana, de esta ciudad, del cantón Quito, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de los Socios de la compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

El señor Carlos Julio Cervantes Balanzátegui, por sus propios y personales derechos. Propietario del ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y uno (149.991,00); participaciones de un dólar (USD.\$1,00) de los Estados Unidos de América, cada una; equivalente Ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 149.991,00).

El total de las participaciones de la Compañía es de ciento cincuenta mil (150.000,00), de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, dando un total del cual se encuentra presente el 99,994% del capital social.

Luego de comprobar esta asistencia y contar con la concurrencia del quórum legal y estatutario del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CERVANTES Y SANCHEZ CERSA CIA. LTDA.**

Se deja constancia la presencia a esta Junta General Ordinaria, del señor Manuel Mantilla, contador de la empresa.

El señor Carlos Julio Cervantes Balanzátegui, en calidad de Presidente preside la Junta General Ordinaria de Socios y actúa como secretaria la señora María Cecilia Sánchez Falcones, Gerente General de la compañía. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos que consta en el orden del día según la convocatoria realizada oportunamente por la prensa:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación del Balance del 2018
- 3.- Venta de Activos Fijos